



AATA INFORMA

PREMIO NACIONAL ARCOR a la INNOVACIÓN en ALIMENTOS

Auspiciado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica

Convocatoria dirigida a:

- a) Pymes radicadas en el país, con más de dos años de inicio de operaciones
- b) Investigadores, grupos y/o asociaciones de investigadores públicas o privadas, con trayectoria en actividades de investigación

Se admitirán proyectos referidos a las siguientes áreas:

- Mejora en la composición (perfil) nutricional de alimentos (excluidos lácteos, cárnicos, hídricos y bebidas alcohólicas)
- Incorporación de proteínas (distintas de lácteas) en alimentos (excluidos lácteos, cárnicos, hídricos y bebidas alcohólicas)
- Envases comestibles
- Procedimientos o/y dispositivos para recuperación de sustancias biológicamente activas (aromas, vitaminas, otras) en procesos de fabricación de alimentos
- Procedimientos o dispositivos para desodorización de proteínas de pescado

Monto a otorgar: 75.000 \$

Fecha límite de la presentación de proyectos: 14 de agosto de 2009

Mayor información: www.arcor.com.ar, sección Promociones y Novedades;
www.agencia.gob.ar; Dirección para escribir: mdebille@arcor.com.ar